Gobernación de Itapúa

U.O.C. N° 91/15

Encarnación, 28 de Abril del 2015.-

Señores
Servicios Olmi de Rolando Miralles.

Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de comunicarle el resultado del proceso de Adjudicación del llamado en la modalidad de **Contratación Directa N° 03/15, "Servicios Gastronómicos"**, efectuado por la Gobernación de Itapúa en la que ha participado presentando su oferta económica la siguiente empresa:

- SERVICIOS OLMI DEL SR. ROLANDO MIRALLES.-

La adjudicación para la provisión ha recaído en su Empresa Servicios Olmi, en la totalidad de los Ítems, según Resolución N° 455/2015, en consideración al Dictamen del Comité de Evaluación N° 03 /2015, en la cual recomienda la Adjudicación citada precedentemente, tras haber efectuado un estudio minucioso de la oferta presentada y de los documentos obrantes en la misma.-

Sin otro particular nos despedimos de Usted.

Atentamente;

Denis Fabián Mendoza
Unidad Operativa de Contratación

Gobernación de Itapúa Unidad Operativa de Contrataciones

uoc llamado3 itapua

De: uoc llamado3 itapua [uoc_llamado3@itapua.gov.py]
Enviado el: martes, 28 de abril de 2015 11:13
Para: 'serviciosolmi@hotmail.com'
CC: 'uoc@itapua.gov.py'
Asunto: Notificacion de Adjudicacion
Datos adjuntos: comunicacion a oferentes olmi.pdf

Buenos dias, adjunto la Notificación de Adjudicación del Llamado Servicios Gastronómicos.-

Sin otro particular, me despido atentamente.-

UOC
GOBERNACION DE ITAPUA